

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

SECRETARÍA:

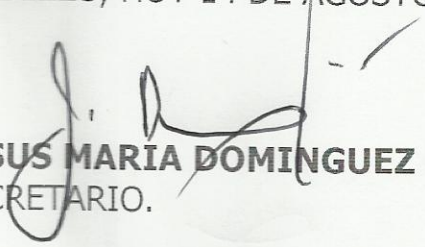
EDICTO

RADICACIÓN: 08-001-33-33-002-2012 – 00124 - 00
MEDIO DE CONTROL: N.R.D.
DEMANDANTE: AYDEE DEL CARMEN CABALLERO VILORIA.
DEMANDADO: NACIÓN-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-

FECHA DE LA SENTENCIA: AGOSTO OCHO (08) DEL DOS MIL TRECE (2013).


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN PARTE VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, **POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES**, HOY 14 DE AGOSTO DEL 2013 A LAS 8:00 A.M.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA Y HORA ANTES INDICADOS, HASTA HOY 16 DE AGOSTO DEL 2013, A LAS 6:00 P.M.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.